Comisión de
Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 1393 de 2017

PROYECTO MEMORIAL A LA RESISTENCIA AFRICANA Y SU DIÁSPORA "TRATA DE AFRICANOS Y AFRICANAS ESCLAVIZADOS"

Se declara de interés general su ejecución

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de diciembre de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Gloria Rodríguez.
MIEMBROS:	Señores Representantes Marcelo Bistolfi y Nicolás Viera y señora Representante Berta Sanseverino.
INVITADOS:	Señoras Alejandrina Da Luz y Graciela Leguizamon y señor Oscar Montaño.
SECRETARIA:	Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.
PROSECRETARIA:	Señora Lourdes E. Zícari.

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez). Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a las señoras Alejandrina Da Luz y Graciela Leguizamón y al señor Óscar Montaño, que fueron convocados para darnos su visión sobre un proyecto de ley que esta Comisión ha elaborado, referido a la declaración de interés de la ejecución de un memorial a la resistencia africana y su diáspora "Trata transatlántica de africanos y africanas esclavizados", firmado por todos los integrantes de la Comisión: las señoras diputadas Mercedes Santalla, Berta Sanseverino, Cecilia Eguiluz y quien habla.

Un grupo de organizaciones sociales de afrodescendientes concurrieron a esta Comisión manifestando la necesidad de contar con un lugar de reflexión en el sitio conocido como caserío de los negros.

Desde 2005, la Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes de la Intendencia de Montevideo ha trabajado activamente en esto, en forma articulada con Ancap y otros organismos del Estado. Asistió a esta Comisión el edil Daniel Martínez, representante de la Comisión Departamental del Partido Nacional, quien conjuntamente con el entonces presidente de Ancap, el señor Raúl Sendic, trabajó en la temática y realizó la propuesta de realizar un memorial. Asimismo, participó la doctora Alicia Saura por el Ministerio de Educación y Cultura.

Por lo expuesto, surge la imperiosa necesidad de encomendar la investigación, el desarrollo, instrumentación y realización de ese memorial de la esclavitud.

En esta etapa, la Comisión está convocando a investigadores, historiadores, a quienes conocen sobre esta temática y a la organización civil comprometida con este tema de investigación, para escuchar todas las voces, que nos van a aportar un material que no poseemos, y que nos permitirá continuar avanzando.

Para nosotros es muy importante tener la visión de ustedes, que son investigadores conocidos a nivel nacional e internacional. Para continuar avanzando es necesario realizar consultas y tener los aportes que ustedes nos puedan brindar, que para nosotros son fundamentales y, desde luego, serán tomados muy muy en cuenta.

SEÑOR MONTAÑO (Óscar). Es un gustazo estar nuevamente en la Comisión de Derechos Humanos para seguir avanzando en lo que consideramos es una verdadera reparación histórica con respecto al legado de africanas y africanos a este país. El año próximo se cumplen doscientos treinta años desde que comenzó a funcionar el caserío de los negros, que venía construyéndose desde antes, y para nosotros es una fecha muy importante.

Fueron llevados a ese lugar, conocido como caserío de los negros, gente que fue traída esclavizada en los barcos. Entre 1786 y 1788 se anunció la llegada de gran cantidad de barcos de trata esclavista, sobre todo provenientes de la zona del golfo de Guinea: Nigeria, Benín, Ghana y Togo. Ante la alarma que cundió en ese Montevideo pequeño aún , se tomó la providencia de construir un lugar que albergara a aquella gente traída en las más tremendas condiciones, con grilletes en muñecas y tobillos, contrayendo todo tipo de enfermedades.

Sobrevivir a la tragedia de un traslado de alrededor de dos meses en alta mar a veces, más era increíble. Sufrían de sarna, escorbuto, disentería, malaria y todo tipo de enfermedades. Viajaban en pésimas condiciones, entre excrementos humanos obviamente no había baños , con frío la gente moría por hipotermia y con el agua que se filtraba. Los niños eran traídos en las mismas condiciones que los mayores. En los registros de la gente que llegaba al caserío en esa etapa figuran niños de entre ocho y doce años.

Para nosotros es importantísimo que se tome ese espacio, ese memorial, como reparación y como un lugar donde la gente pueda sensibilizarse, ir a reflexionar y aprender. Apostamos a que este espacio sea de recuerdo, pero también para que se sensibilice a la gente, de nuestro país y del extranjero, en cuanto a que esa tragedia sucedió, costó muchísimo superarla, y hoy todavía tiene secuelas.

En ese espacio se trata de un terreno grande , mucha gente africana fue enterrada. Provenían de diferentes naciones, sobre todo de los Efik Efo, de los Nagó Yorubá y de los Magí Fon. Esas tres etnias fueron las que vinieron en esas decenas de barcos en 1788.

Como se temía que se propagaran epidemias en la ciudad de Montevideo, se trató de subsanar con el caserío. Por eso se construye en ese lugar, y la gente africana es llevada allí para curar sus heridas, la sarna y todas las enfermedades que traían. Si alguna de esas epidemias se trasmitía, en la pequeña Montevideo podía causar estragos. Entonces, las autoridades confiaron a la Real Compañía de Filipinas la realización del caserío.

Esto era un negocio que daba mucho dinero. El tráfico de africanos daba mucho dinero, y había mucha gente interesada en que no murieran, no por una cuestión de humanidad, sino porque iba a darles más dividendos, más dinero. Inclusive, se hacía un comercio triangular con Cuba y Brasil. Era un negocio muy rentable, que reportó fortunas a algunas familias montevideanas de la época; obviamente, no eran todos criollos, sino que la mayoría eran españoles.

Quiero remarcar que el caserío es un lugar en el que también sería bueno que se hicieran excavaciones para llegar a los cimientos o a algunas paredes. Allí es posible encontrar algunos sellos o signos, sobre todo de los pueblos etnoculturales sudaneses los ya mencionados , en especial los Nagó Yorubá.

Si bien la mayor parte de estas culturas eran ágrafas, existían entre ellos los sellos o marcas rituales que se hacían en el rostro, el pecho y los brazos como parte de sus creencias. Es posible que también en esas paredes se puedan hallar. Por lo tanto, sugerimos que se haga especial hincapié en un rescate arqueológico y antropológico.

El hecho de que allí haya decenas de personas enterradas en esos lugares es importantísimo por lo espiritual. Debería resignificarse el sentido que se ha dado a ese espacio. La gente que vino después, desconociendo que allí había enterramientos humanos ni lo que allí había sucedido, construyó encima.

Es importante que en este memorial no se deje afuera lo espiritual, el significado que tiene un lugar no voy a llamarlo santo de reflexión, que nos ayude a una mejor convivencia, aprendiendo de la desgracia que debió sufrir tanta tanta gente.

Téngase presente que en Montevideo entraron cerca de sesenta mil africanos en todo el período esclavista. En el período en el que estamos involucrados 1786 a 1788 fueron traídos más de cuatro mil africanos. Era una cantidad increíble. Hasta ese momento, a Montevideo llegaban barcos esporádicamente, cada seis meses, que traían entre doscientos y cuatrocientos africanos. A partir de los años mencionados, los barcos eran extremadamente grandes para potenciar la cantidad de gente que se traía, y la mortandad fue muchísimo mayor. Lamentablemente, la inhumanidad en aquel tiempo era tremenda. A los esclavistas no les importaba si aquí hacía frío y si el cambio de temperatura mataba a la mitad de la gente que venía en las bodegas, como ocurría: morían de frío. Venían del calor, en el golfo de Guinea, y aquí desde abril está bastante fresco, y a veces hace frío, y en alta mar y con filtraciones de agua las condiciones eran realmente pésimas.

Me interesaba mucho hacer hincapié en estos temas, no por sensiblería, sino porque me interesa que se traten en esta Comisión tan importante, que se ocupa de los derechos humanos a lo largo de toda la historia y en la actualidad. También es un tema que me gustaría hablar con los niños en las escuelas, y especialmente con las maestras, para que ellas también sean nuestras portavoces con los niños. Es allí adonde tenemos que apuntar para ir evolucionando en el trato no discriminatorio entre nosotros, que es lo que buscamos: igualdad en todos los sentidos.

SEÑORA DA LUZ (Alejandrina). Muchas gracias por habernos invitado.

Tengo una pequeña diferencia de fechas con el señor Montaño con respecto a la construcción del caserío de los negros como lo denominó la Compañía de Filipinas y el Cabildo , que no tiene gran importancia, pero en realidad es de 1787, y el gobernador Del Pino hizo el decreto dos años más tarde.

Estamos hablando de un artefacto cultural, en tanto los depósitos de esclavizados se constituyen posteriormente en un elemento que hace a la identidad nacional, no solamente por su aspecto simbólico, sino por los aspectos prácticos. Al principio fueron artefactos de funcionamiento múltiple: comercial, fiscal, sanitario y de almacenamiento. Posteriormente, se resemantizan y se convierten en una representación de una cultura de solidaridad que permea a la totalidad de la población uruguaya.

Nunca sabemos de dónde sale esa conducta de solidaridad de nuestra población, de com pasión, de acom pañar al otro, y es por la fuerte raíz que tenemos en estas culturas, en las que más de una vez esta es otra rama del tema una mujer tuvo que amamantar niños que no tenían qué comer porque sus madres se habían muerto en el viaje o en el depósito en el caserío.

El sitio arqueológico que fue estudiado por la licenciada Onega, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en realidad es el segundo sitio, porque el primero estuvo en el puerto de Montevideo, pero debido a una epidemia, por lo que se cree que fue un acto de venganza de los vecinos, se prendió fuego y se perdieron lo que llamaban ellos piezas de Indias.

La construcción de un memorial creo que es lo más adecuado porque no es lugar para un museo; no corresponde. Tampoco corresponde juntarlo, unirlo, entretejerlo, con lo que pasa posteriormente; señalo esto porque en su momento hubo propuestas todos hemos estado al tanto de unirlo con la cervecería Germania por la continuidad espacial, y con la primera Facultad de Química, etcétera. Eso tiene sus problemas, más allá de los simbólicos: sería como poner un shopping en medio del campo de concentración de Auschwitz. No corresponde porque sabemos que la trata esclavista es un proceso de la mercantilización en la primera etapa de la industrialización. Sería de muy mal gusto, o por lo menos inadecuado, poner junto al memorial a los esclavizados, un canto que glorifica la tecnificación.

En mi humilde opinión, necesariamente tenemos que poner un marco tope, que está en 1814. Ese año, después del segundo sitio de Montevideo, el lugar es ocupado por las tropas de Alvear, y hay un escrito del Cabildo que va a inspeccionar después de que se van donde da cuenta de que robaron ochenta puertas,

cuarenta ventanas y se deshicieron los techos, que eran de tejas. Posteriormente, entre 1815 y 1816, el lugar fue ocupado por las tropas de Otorgués. Recién en 1832, el fisco vende esas tierras a Teodora Cuenca, con la asistencia notarial de Francisco Araúcho. Posteriormente, Teodora Cuenca es quien lo vende a Juan Bautista Capurro, que construye allí el primer muelle. Tengamos en cuenta que el concepto de muelle es históricamente tardío. En Capurro no había muelle; lo construye Capurro cuando le gana tierras al mar, y el caserío, cuyas habitaciones ya habían sido hechas en dos niveles por debajo, queda aún más abajo.

Voy a entregarles una copia de parte de la investigación que había en la Facultad.

(Se hace entrega de material escrito)

——Entonces, hubo modificaciones en la construcción del siglo XVIII eso figura en el trabajo de investigación arqueológica de la licenciada Onega , sobre todo en el muro suroeste. Nombro a la licenciada Onega porque creo que es la persona idónea, no solamente porque fue quien hizo la primera excavación y el primer trabajo, sino porque su departamento, su equipo, es el que está trabajando en la muralla en Ciudad Vieja.

Además, tenemos algo que se engancha con una situación muy particular de Montevideo, que se da en 1821. Del caserío, los esclavizados o piezas de Indias eran llevados a la zona del puerto, que era donde estaba el mercado de esclavos. Allí fue donde Cristóbal Salvañach compraba a sus esclavas. Vale decir que aquellas dos mujeres que fueron ahorcadas el 2 de abril de 1823 estuvieron en el caserío.

El proyecto de ley me parece excelente. De todos modos, creo que debe concurrir el Ministerio de Defensa Nacional porque, según testimonio de antiguos obreros de Ancap, el coronel Chilavert fue el responsable de enviar maquinaria y personal para su cubrimiento; ahora se lo tendríamos que agradecer porque preservó un sitio arqueológico. Yo entrevisté a dos de esos obreros; uno de ellos ya falleció, pero hay una señora que, si tengo tiempo suficiente, puedo llegar a ubicarla. Según esta señora, esto ocurrió entre 1974 y 1976; no se acordaba de la fecha exacta; fue entre el comienzo de la dictadura, en 1974, cuando ya habían normalizado a Ancap, y recordaba que en 1976 fue la última vez. Cuando los señores diputados fueron de visita, debajo de las cuatro manzanas de césped que vieron están lo que los obreros de Ancap llamaban los antiguos sótanos. La excusa para taparlos en su momento fue, relatado por un exobrero de Ancap y por esta señora, que los obreros de Ancap hacían aguardiente grappa clandestina, y la sacaban por el Pantanoso y la vendían. El ejército decidió cubrirlo. Por eso tenemos acceso solamente a dos de las habitaciones. Sabemos que las otras están porque consta en los archivos que cuando se construyó la cervecería Germania, se sustituyeron los techos por bovedilla. La bovedilla se hizo aproximadamente entre 1832 y 1835. Creo que destapar eso no es demasiado caro, en la medida en que, por los relatos de la gente que fue testigo en esa época, tampoco se esmeraron mucho en rellenar todo; hicieron algo bastante precario.

Creo que también sería bueno que concurrieran investigadores del Centro Cultural de España. Tengamos en cuenta que la Real Compañía de Filipinas y todo lo que tiene que ver con el archivo de Indias lo tienen ellos. Además, tienen muy buena voluntad.

Del mismo modo, la Facultad de Humanidades está más que dispuesta a colaborar no tengo necesidad de consultar al decano o al Consejo y también a gestionar recursos creo que es necesario porque tenemos especialistas en depósitos de esclavizados, como los argentinos Lalouf y Gárgano; en Argentina se ha trabajado mucho.

SEÑORA LEGUIZAMÓN (Graciela). Represento a la Red de Escritores y Creativos Afro (Redafro).

Creo que este proyecto es justo y necesario. Nos merecemos un espacio de la memoria, que a nivel social represente lo que no se debe repetir; lamentablemente, ello está ocurriendo en este momento, por lo cual creo que es la instancia adecuada para generar este memorial.

Nosotros fuimos puerto fundamental. Desde aquí los negreros iban a vender en otras partes de América. Montevideo ya era un puerto muy importante, y desafortunadamente también se utilizó para esto.

Este es un hecho vergonzoso para la humanidad, y me parece que es fundamental tener el memorial, sobre todo con el dolor terrible de que hace pocos días nos llegaban noticias de la venta de esclavos del mismo lugar. Si bien tratar como mercancía a personas tiene que ver con un problema económico, de dinero, no de

color hay esclavitud dentro de otros grupos étnicos , estamos hablando de un genocidio constante, que se está ocasionando específicamente en las zonas de África por las guerras, las luchas de poder, etcétera.

Pero este país, que siempre ha sido visto como un gran país democrático, justo, que respeta las leyes, que tiene una separación de poderes tan clara, dentro de una América tan diversa y convulsionada, creo que este es el momento fundamental para establecer el lugar del memorial. No sé cómo se llevará a cabo, si será a través de una convocatoria a algún artista plástico que realmente pueda significar todo ese proceso, pero que también sea un proceso hacia el nunca más.

A veces veo con alegría también con dolor cómo se han construido muchos monumentos y memoriales, pero el nuestro, que ya debió haber estado desde hace muchos años, tiene que estar luchando para aprobarse, cuando nuestra comunidad, nuestros ancestros, le dieron mucho a este país, pero han recibido solo algunas migajas. Creo que es el momento justo, adecuado, de que Uruguay tenga esta iniciativa, y tiene que saberse a nivel internacional.

Yo manejo mucho internet; tengo muchos contactos, muy serios y fuertes en internet, y cuando hablo de mi país o digo que soy uruguaya, todo el mundo me dice: "¡Uruguay! Un país superdemocrático, genial, con gente genial, muy culto". Sin embargo, no tenemos ese memorial que nos merecemos, cuando a mediados del siglo XIX casi el 50% de la población era de origen africano.

No soy de las personas que se rasga las vestiduras, pero trabajo mucho por la cultura, en el área de la intelectualidad, pensando que nuestra comunidad tiene que ser visibilizada más allá de los tamboriles, porque tenemos cabeza, porque somos creativos, porque hemos aportado mucho a este país y porque realmente lo merecemos. No tendríamos ni siquiera que fundar todo esto. El Estado somos todos, y por vergüenza no deberíamoms fundar esto; tendría que salir sin tanto fundamento porque es justo, merecido y se necesita.

SEÑOR VIERA (Nicolás). Sin duda, este tema es de vital importancia para esta Comisión, que ha generado un proyecto de ley, firmado por la totalidad de sus miembros titulares, dándole la relevancia que merece.

Agradezco la pasión con la que ustedes trasmiten lo que piensan, lo que creen y, sobre todo lo que sienten. Estoy convencido de que el pueblo que olvida su pasado o que lo oculta está condenado a repetirlo y a hipotecar el futuro.

Hago acuerdo con la señora Leguizamón en cuanto a que siempre parece que hay que estar dando explicaciones, cuando en realidad, debe ser algo natural reconocer los caminos por los que ha andado nuestra humanidad, nuestra sociedad. No todo es negativo ante la adversidad, sino que esa irrupción de otras culturas también ha generado un gran capital cultural e identitario. En ese sentido, el aporte que ustedes nos pueden dar desde diferentes ópticas es sustancial para el trabajo de la Comisión. Si bien sabemos que hay muchas visiones, muchas opiniones, aunque quizás algunas sean muy diferentes entre sí, resultan ser diferencias muy superficiales, que no van al fondo del problema, como lo que manifestaba la señora Da Luz con respecto a las fechas, que en realidad, poca relevancia tiene a la hora de resaltar el tema de fondo. Sí puede ser algo interesante, pero una vez que se pueda levantar el memorial, esto va a pasar a un segundo plano, porque es poner en medio de la comunidad una realidad histórica que no podemos negar.

Es muy difícil que la sociedad uruguaya en su conjunto sobre todo cuando uno viene del interior, como es mi caso pueda generar y poner en valor este tipo de cuestiones. Recién se mencionaba la importancia estratégica que siempre ha tenido nuestra tierra, en tanto país independiente, pero antes siendo colonia, y siendo ocupada por diferentes potencias regionales y mundiales. Tuvimos la suerte de haber nacido en un país naturalmente estratégico, y eso ha sido usado con malas intenciones, como en este caso.

Quiero trasmitirles nuestro compromiso de que este proyecto salga adelante entre todos y entre todas, en el entendido de que necesitamos generar una construcción social. Les agradezco por haber venido.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta). Agradezco los tres testimonios.

Este es un proyecto que está en esta Comisión desde hace bastante tiempo, y estamos muy de acuerdo con él. Fuimos de visita al lugar con las autoridades de Ancap.

El tema referido a la trata está presente en este Parlamento. El proyecto de ley integral fue aprobado el 14 de noviembre de 2017 por el Senado, por lo que a la brevedad será tratado por esta Cámara; no sabemos si será derivada a esta Comisión o a la de Población y Desarrollo. Lo importante es que esa actualización de las migraciones en este caso, con itinerarios forzados, algunos vinculados a guerras terribles y otros a proyectos más perversos están muy presentes en este inicio de siglo.

Nos tenemos que comprometer a sacar este proyecto. Tenemos que resolver una situación que se presentó por otro proyecto; con la mayor madurez debemos analizar y buscar una solución acorde a lo que queremos resolver históricamente. Es eso lo importante.

Este proyecto fue firmado por los cuatro integrantes de la Comisión para darle tratamiento parlamentario. Tendremos que hacer algunos esfuerzos para que salga en el plazo más corto posible este año o a principios de 2018 , que después tiene que ir al Senado. Los ritmos hacen que se ponga en duda lo que se quiere y el efecto que se quiere lograr a nivel de la sociedad, los mensajes que se estructuran en la conciencia colectiva de valores. Si lo importante es que se construya ese memorial, creo que el esfuerzo tiene que hacerse.

Hace pocas semanas estuve en Buenos Aires y fui al memorial que tienen hecho por los grandes y dolorosos acontecimientos que vivió la Argentina. El significado de un memorial es extraordinario. Está puesto en condiciones de altísimo valor cultural. Allí están obras artísticas de hijos de desaparecidos que dejan su mensaje. Hay un centro de documentación y un lugar donde se pueden escuchar audios, estudiar, leer las historias dolorosas que ha dejado ese período.

Los memoriales tienen un gran valor, mucho más que un museo. Sería interesante que ese período de la historia no quede en el olvido; es parte de nuestra propia identidad.

Tenemos que salvaguardar la intención de que haya un memorial. Para eso tenemos que cumplir nuestra etapa y poner todo nuestro esfuerzo. Agradecemos todo lo que nos han aportado, que también marca las urgencias.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo). Agradezco y valoro el aporte que han hecho los invitados. Para esta asesora es muy importante tomar todas las opiniones, las voces, las miradas. Me siento representado por las exposiciones que hicieron los compañeros.

Lo más importante es ratificar el compromiso. Yo soy diputado suplente, pero la señora diputada Eguiluz firmó el proyecto con las demás compañeras de la Comisión. Pueden contar con mi apoyo, en la medida en que sea posible.

SEÑOR MONTAÑO (Óscar). No sé si ya se tenía alguna idea de cómo se va a hacer ese memorial, o si eso queda para una etapa posterior. Sería bien interesante, como decía la compañera Leguizamón, y ya lo habíamos planteado en esta Comisión, involucrar no solo a quienes estamos haciendo investigación, sino a la gente creativa para que en equipo pueda plasmarse una obra representativa, que tenga los elementos que hemos ido aportando. Obviamente, allí tienen que estar presentes las diferentes naciones africanas. Es bien interesante porque no estamos hablando de un solo pueblo o de una sola nación africana, sino de muchas naciones, más de veinte, que pensaban diferente, que hablaban diferentes idiomas y que tenían una visión del mundo y creencias también diferentes.

Hoy hablé de las tres etnias de la época del caserío de los negros los Efik Efo, los Nagó Yorubá y los Magí Fon , pero posteriormente se trajeron personas de otras naciones. Entonces, este lugar debería englobar todo ese aporte: no solo de esas naciones que en un principio fueron llevadas allí, sino de todas las otras naciones. Además, debería ser algo informativo, que forme y que difunda lo que allí sucedió.

SEÑOR VIERA (Nicolás). El Parlamento tiene restringidas competencias; la instrumentación no puede correr por parte del Parlamento. Lo que establece el proyecto de ley es encomendar la instrumentación del memorial tanto a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación como al grupo de trabajo sobre políticas étnico raciales para que lo implementen junto a la sociedad civil. Esto compete tanto lo logístico como lo arquitectónico. Además, se asignan recursos por determinado monto para cumplir con el objetivo.

En definitiva, serán los organismos que mencioné los que tienen que llevar adelante la instrumentación, con participación de la sociedad civil.

SEÑORA DA LUZ (Alejandrina). Agradecemos mucho la invitación. Reiteramos que desde la academia, del Departamento de Arqueología y de toda la licenciatura estamos a las órdenes para lo que dispongan, incluso para tramitar los fondos privados que sean necesarios; a veces es más fácil conseguir los convenios con la Universidad.

SEÑORA PRESIDENTA. Muchísimas gracias. Para nosotros ha sido muy enriquecedora y fundamental la visión de los tres para seguir avanzando en este proyecto de ley, que refleja la necesidad que sentimos todos de tener un lugar de memoria y de reflexión.

Obviamente vamos a tomar muy en cuenta la sugerencia de convocar al Ministerio de Defensa Nacional y al Centro Cultural de España. Es evidente que vamos a recurrir a la Facultad de Humanidades porque para nosotros es muy importante que nos puedan asesorar.

La señora diputada Sanseverino manifestaba la preocupación que todos tenemos y la necesidad imperiosa de que este proyecto de ley se cristalice. Tenemos ingresado otro proyecto de ley, pero lo importante es tener ese sitio. Sentimos la necesidad de trabajar en este proyecto de ley, firmado por los integrantes de diferentes partidos esto va más allá de partidos políticos , y estamos dispuestos a incorporar nuevos elementos que mantengan su espíritu.

La sociedad civil, a la que también hemos consultado, nos ha manifestado que debemos hacerlo. Tenemos que estar muy atentos porque, como manifestaba la señora Da Luz, podemos terminar perdiendo ese sitio por razones menores con respecto a la importancia que tiene este memorial. Es muy importante lo que ustedes nos han aportado. Es fundamental porque también nos va a ayudar para tomar decisiones frente a cómo vamos a manejar este tema en 2018.

Los volveremos a convocar porque ustedes ya forman parte de este proyecto. Ustedes van a ser los brazos que van a ayudar a que esto se cristalice.

SEÑORA LEGUIZAMÓN (Graciela). Es muy importante lo que señalaba el señor Montaño. Cuando uno piensa en África, inclusive hoy en día piensa en esclavos; gente de África: esclavito. No eran africanos y punto; eran africanos que venían de distintos lugares, y es muy importante que en los memoriales se resalte ese tipo de cosas.

Los niños, al leer el memorial, van a sentir hasta orgullo, cosa que muchas veces nuestros jóvenes no sienten. El memorial va a mejorar muchísimo la autoestima del niño afro, que todavía a veces sufre bullying en la escuela.

Cuando voy a dar talleres, sobre todo con los adolescentes, y pregunto: "¿Alguien sabe si tiene algún ancestro que haya sido afro?" parece que hay que pedir permiso , muy humildemente, a veces se levantan una o dos manos. Después de que termino de armar el taller, vuelvo a formular la misma pregunta: "Después de saber esto, ¿quién se acuerda si tiene algún familiar afro?". Les puedo asegurar que siete u ocho levantan la mano.

Es increíble que un memorial pueda lograr que se mejore la autoestima, que logre que se sienta el orgullo de haber pertenecido a un grupo humano que dejó sangre por la libertad, que dejó sangre por la construcción de las fábricas, de las empresas, y que no se llevó nada.

Como ya señalé, hasta me siento avergonzada de tener que fundar la realización de un memorial. Me da vergüenza tener que dar fundamentos para algo que para mí es tan lógico, y que se cae de maduro: estamos con esa deuda enorme.

Conozco el memorial que mencionaba la señora diputada Sanseverino. Fue muy fuerte la emoción que sentí cuando entré, como cuando uno va al museo de las migraciones. Uno siente que el corazón se le hace un puño, y empieza a entender muchas cosas. Lo mismo me sucede cuando voy al memorial del holocausto. El nuestro fue como un holocausto: fue un genocidio de quince o dieciséis millones de personas. ¡No eran pocos!

¿Saben qué me llama la atención? Que un país que asume como patrimonial y como música identificatoria de su sociedad al candombe no tenga un memorial. ¡Es increíble!

Para mí es un orgullo haber sido invitada a la Comisión, pero por otro lado, me pregunto ¿por qué tengo que hacer un fundamento de algo que es tan obvio?

SEÑORA PRESIDENTA. Coincido: ¿por qué tenemos que fundar? ¿Por qué tenemos que estar hoy aquí dando estas explicaciones y tratando de convencer o de convencernos de algo que sabemos que ha sido así?

Tenemos que mirar con buenos ojos y con alegría que hoy podemos hablar de estos temas con total libertad y sin sentir vergüenza, sino por el contrario, con muchísimo orgullo y en democracia. Esas son cuestiones importantes que debemos valorar.

Les agradecemos muchísimo su presencia, y van a ser convocados nuevamente para anunciarles que se concretó el proyecto de ley.

(Se retira de sala la delegación de expertos)

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo). En nombre de la diputada Eguiluz, solicito la formación de un grupo de trabajo para tratar durante 2018 todo lo que tiene que ver con el maltrato contra niños, niñas y adolescentes. Como lo demuestran las cifras, este es un flagelo, como está muy bien expuesto en el planteo realizado en una oportunidad anterior por la diputada Eguiluz.

Hay muchísimos proyectos de ley presentados en ambas Cámaras; algunos serán tratados por esta Comisión, pero para los que contienen sanciones podríamos solicitar que esta Comisión se integre con la de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Allí podríamos citar a las autoridades que puedan hacer sus aportes: INAU, asociaciones civiles y fuerzas vivas.

Tenemos que tratar esos proyectos y empezar a darles un andamiaje. Estamos convencidos de que hay muchas herramientas que podrían ser muy útiles.

SEÑORA PRESIDENTA. Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El próximo miércoles 20 tendremos una sesión extraordinaria. Recibiremos a la Comisión Honoraria de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia para hablar sobre un llamado que realizó el Banco de Seguros del Estado, y luego consideraremos los proyectos de ley referentes al Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas", al Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón" y el de reconocimiento y protección al apátrida.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.